

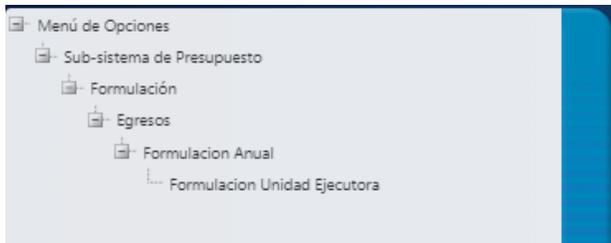
Guía rápida SIAFI GES Formulación UE Administrador UE/ JEFE UE

Acceso al Sistema

- Ingrese su usuario y su contraseña en la pantalla de inicio.



- Una vez en el sistema, pulsar en el menú de opciones, la opción Formulación Anual-Formulación Unidad Ejecutora para ingresar a la pantalla principal.



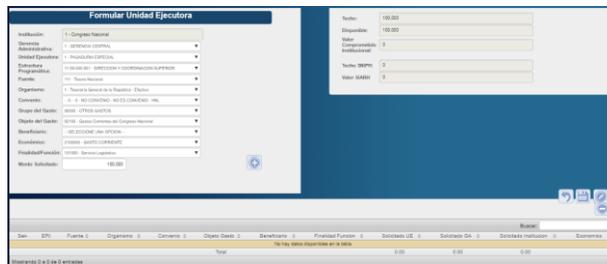
Administrador UE

Registrar Formulación UE

- Pulsar el botón  para registrar la formulación de la Unidad Ejecutora.



- Aparecerá la pantalla de Formular Unidad Ejecutora. Seleccionar la opción en los campos permitidos y llenar el monto solicitado.



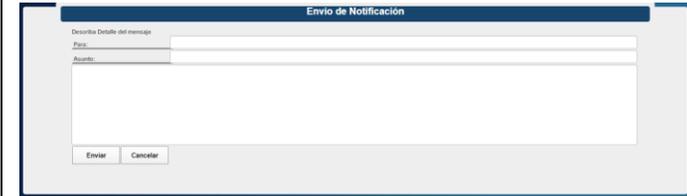
- Pulsar el botón  y luego el botón de guardar  o el botón de Regresar .

Solicitar Aprobación de la Formulación de la Unidad Ejecutora

- Presionar el botón  para solicitar la aprobación de la formulación de la Unidad Ejecutora.



- El sistema mostrara una pestaña para enviar correo de notificación.



- Una vez solicitada o quedará en estado REGISTRADO UE.



Jefe UE

Aprobar Formulación UE

- Pulsar el botón  para aprobar la formulación de la Unidad Ejecutora.



- El sistema mostrara una pestaña para enviar correo de notificación.

- Pulsar enviar
- Una vez aprobado queda en estado APROADO UE.

Gerencia	Unidad	Estructura Programática	Fuente	Organismo	Convenio	Objeto de Gasto	Beneficiario	Prioridad Función	Económico	Saldo
Gerencia Administrativa	1	110-01 DIRECCION DE COORDINACION SUPERIOR	111 - Tesoro Nacional	1 - Tesorería General de la República - Electro	0 - NO CONVENIO	01100 - Gastos Comunes del Congreso Nacional	0 - Sin Beneficiario (General)	10100 - Servicio Legarivo	210000	100.000.00

Rechazar Formulación Unidad Ejecutora

- Pulsar el botón  para rechazar la Formulación de la Gerencia Administrativa.

Gerencia	Unidad	Estructura Programática	Fuente	Organismo	Convenio	Objeto de Gasto	Beneficiario	Prioridad Función	Económico	Saldo
Gerencia Administrativa	1	110-01 DIRECCION DE COORDINACION SUPERIOR	111 - Tesoro Nacional	1 - Tesorería General de la República - Electro	0 - NO CONVENIO	01100 - Gastos Comunes del Congreso Nacional	0 - Sin Beneficiario (General)	10100 - Servicio Legarivo	210000	100.000.00

- Al ser rechaza el estado vuelve a ser EN REGISTRO.